I+E

REVISTA DIGITAL

"INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN"

NÚMERO 26

AGOSTO DE 2006 – VOL. III

ISSN 1696-7208

DEPOSITO LEGAL: SE – 3792 - 06

MODELO DE PROYECTO DE DIRECCIÓN PARA UN COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

Cecilia G. Dana Armijo

INDICE

I. INTRODUCCIÓN

II. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

III. ESTILO DE DIRECCIÓN

A – PROPUESTA DEL EQUIPO DE ORGANOS UNIPERSONALES DE GOBIERNO

IV. CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO EDUCATIVO

A- CONTEXTO SOCIO-ECONOMICO Y CULTURAL

B- CARACTERÍSTICAS INTERNAS DEL CENTRO

V. OBJETIVOS A ALCANZAR DURANTE NUESTRO PERÍODO DE GESTIÓN DEL CENTRO

A- OBJETIVOS REFERENTES A LOS ORGANOS COLEGIADOS (Claustro y Consejo escolar) Y DE COORDINACIÓN DOCENTE (Ciclos y ETCP)

B- OBJETIVOS REFERENTES AL CENTRO EN SU CONJUNTO

C- OBJETIVOS REFERENTES AL PROFESORADO

D- OBJETIVOS REFERENTES AL ALUMNADO

E- OBJETIVOS REFERENTES A LOS PADRES Y MADRES

F- OBJETIVOS REFERENTES AL PERSONAL NO DOCENTE Y EXTERNOS AL CENTRO

VI. FIJACIÓN DE LOS CRITERIOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN

VII. CONCLUSIÓN

I. INTRODUCCIÓN

Dada la circunstancia que el Equipo Directivo provisional que gestionó la apertura de este centro va a causar baja al finalizar la comisión de servicio para el próximo curso, y que la mayoría de la plantilla ha sido cubierta con profesorado definitivo, nosotros como parte de este profesorado nos plantemos dar respuesta a esta situación del Centro para el próximo curso.

Pretendemos basar nuestra actuación en la participación de los distintos sectores de la Comunidad Educativa, con el apoyo del Consejo escolar, de todo el Profesorado, del alumnado, de la Asociación de Madres y Padres de Alumnos, del Personal laboral y representante del Ayuntamiento, para dar cumplida respuesta, en la medida de lo posible, a los retos que planteamos para la dirección de este Centro.

II. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Podríamos basarnos en una serie de cuestiones para explicar el Proyecto.

¿Qué tipo de Centro queremos?

Un Centro integrado, es evidente que el desafío más ferviente en toda la comunidad educativa es el conseguir un centro en el que se integren totalmente y sin problemas los alumnos/as.

Con buenas relaciones personales, uno de los ejes fundamentales de nuestro Proyecto, para seguir con un clima propicio que facilite la labor de enseñanza-aprendizaje.

Participativo, nos gustaría igualmente tener un Centro en el que la participación de todos los miembros de la Comunidad Educativa fuera cierta, real y abundante.

Donde el alumnado, objetivo central de este Proyecto, aprenda y desarrolle sus capacidades partiendo siempre de su entorno social y cultural más próximo, propiciando la atención individualizada del alumno/a, teniendo en cuenta las capacidades específicas de cada uno. Contando con profesores de apoyo para esta labor, así como monitores y especialistas.

Abierto al entorno, manteniendo que, en horario no lectivo, se pueda acceder al Centro para realizar actividades culturales y deportivas, así como a otras organizaciones que requieran de sus espacios, siempre dentro del debido orden y organización.

III. ESTILO DE DIRECCIÓN

Entiendo la Dirección como un servicio a todos los miembros de la Comunidad Educativa, profesores, padres, alumnado y personal no docente.

Durante el tiempo que ocupe la dirección de este Centro pondremos en práctica, un estilo de dirección colegiada, tomando las decisiones que son competentes, teniendo siempre presentes las aportaciones de todos los miembros de la Comunidad Escolar.

Muy primordialmente nos esforzaremos por mantener en la Escuela un clima de trabajo y relaciones humanas afectivas y efectivas que vehiculicen la consecución de los objetivos y actividades que se propongan.

Cumpliremos fielmente con todas y cada una de las competencias que nos son asignadas en la legislación vigente.

De igual modo, atenderemos de continuo a toda iniciativa que proponga el desarrollo de actividades o talleres.

Por todo lo anterior, creemos estar en situación de poder pedir al Consejo Escolar, que cuando estudie y juzgue la presente propuesta de actuación, no vea como decíamos antes en ella, únicamente la expresión de unos deseos de hacer algo, sino la consolidación a medio plazo de todo un programa de actuación conjunto.

III. A – PROPUESTA DEL EQUIPO DE ORGANOS UNIPERSONALES DE GOBIERNO

Dirección : .....

Jefatura de Estudios: .....

Secretaría: .....

IV. CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO EDUCATIVO

A- CONTEXTO SOCIO-ECONOMICO Y CULTURAL

Nos encontramos en una localidad del Aljarafe situada a X Km. de Sevilla, con un término municipal de aproximadamente X Km. cuadrados y unos 3000 habitantes. La mayoría de estos son de reciente incorporación al municipio.

La población trabaja sobre todo en el sector terciario, siendo característico que trabajen los dos progenitores, con un estatus socioeconómico y cultural medio-alto. Como consecuencia nos encontramos ante una gran demanda de servicios integrales en el centro fuera del horario lectivo (comedor, aula matinal, talleres, estancia vacacional...)

Se encuentra inmersa en la actualidad en un proceso de cambio urbanístico continuo. Esta situación la ha llevado a tener unas tasas de construcción urbanísticas muy elevadas y las previsiones de aquí a unos años siguen siendo al alza, con una población eminentemente joven y una tasa de natalidad de las más altas de España.

B- CARACTERÍSTICAS INTERNAS DEL CENTRO

Este particular ha llevado al CEIP Mi Colegio a soportar unas cargas de ratio muy elevadas en Educación Infantil y Primaria, y a una situación de falta de espacios que en el ultimo curso escolar se ve agravada al contar con menor número de aulas que de unidades. Esto lleva al centro educativo a tener que prescindir de servicios tan importantes en el mismo como una Sala de profesores, una Biblioteca, Aula de Música, de Inglés, de refuerzo educativo y de psicomotricidad, para ubicar en esos espacios aulas, siendo estos espacios pequeños para el número de alumnos y alumnas que albergan. Carecemos también de zonas para las tutorías.

Obviamente, el primer objetivo que nos planteamos desde el Equipo Directivo propuesto es solucionar la falta de espacios, de acuerdo con los padres y la Administración correspondiente. El siguiente objetivo que nos planteamos seria la incorporación del centro a las nuevas tecnologías (Centro TIC, DIG, etc), objetivo ya contemplado por el AMPA; este resulta de imposible realización puesto que carecemos de espacios suficientes. Una vez solventados estos problemas de espacios podremos trabajar en esta vía. Otra de nuestras intenciones hacen referencia al Centro Bilingüe, para de esta forma ofrecer una enseñanza más completa y de mayor calidad para nuestro alumnado.

En cuanto a los documentos constitutivos del Proyecto de centro, nos planteamos revisar y actualizar todo el material referente a las Finalidades Educativas y los Proyectos Curriculares de Ciclo incluidos en el Proyecto Curricular del Centro. El Reglamento de Organización y Funcionamiento se está elaborando actualmente y se procederá a su aplicación y revisión, si procede, en el próximo curso, coincidiendo con el inicio de nuestro mandato, al igual que con el Plan de Autoprotección y con el P.A.C. Así mismo continuaríamos con los proyectos que se están desarrollando en el centro como son Aula de la Naturaleza, Foro de la Infancia, El cine y la Escuela y el de La Educación Física en el Medio Físico y Natural.

En este sentido nos planteamos el trabajo desde el Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica (ETCP), pues pensamos que es el verdadero motor de un centro educativo debido a las interrelaciones que se dan con los ciclos y desde los ciclos de manera recíproca hacia el ETCP.

Así, propondríamos el mapa de relaciones que presentamos:

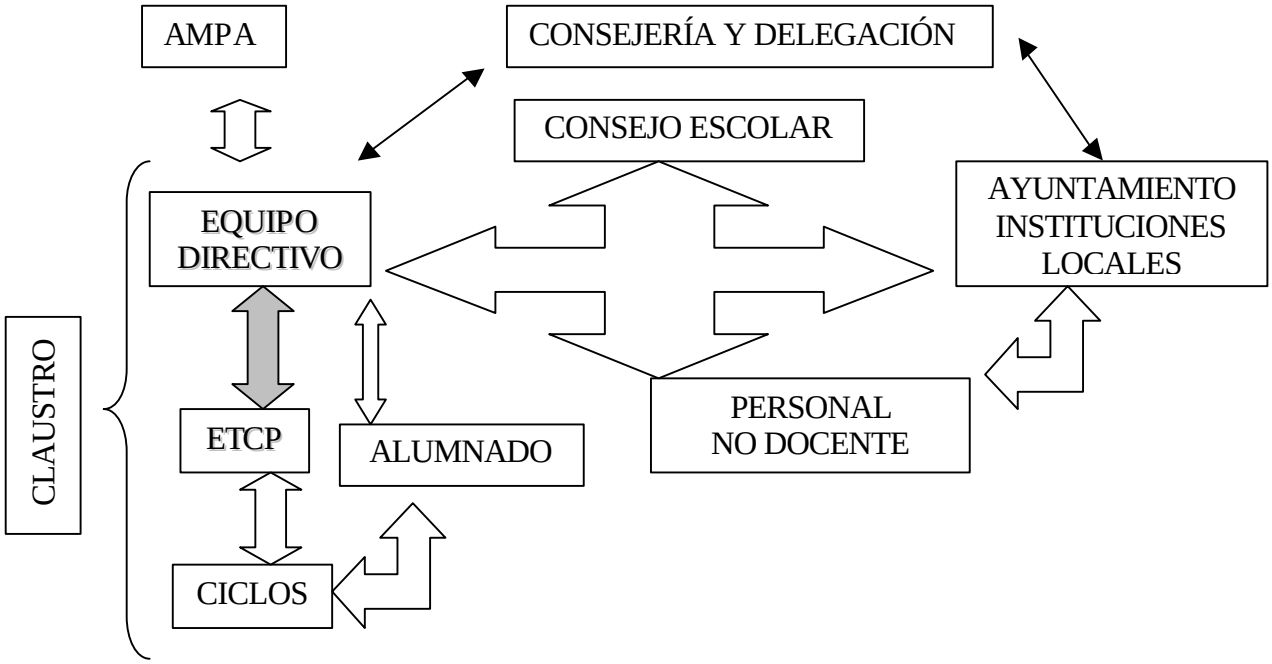

V. OBJETIVOS A ALCANZAR DURANTE NUESTRO PERÍODO DE GESTIÓN DEL CENTRO

A- OBJETIVOS REFERENTES A LOS ORGANOS COLEGIADOS (Claustro y Consejo escolar) Y DE COORDINACIÓN DOCENTE (Ciclos y ETCP)

1. Asumir la presidencia de los órganos colegiados y trabajar solidariamente con todos sus miembros para cumplir las atribuciones que les han sido asignadas y elevar el grado de la calidad educativa del centro.
2. Convocarlos en las ocasiones que la legislación establece y en todas aquellas otras que considere oportuno para tratar temas de importancia para la buena marcha del centro, tanto a nivel pedagógico, como organizativo, de convivencia...
3. Proporcionar a sus componentes con la suficiente anticipación toda aquella documentación susceptible de ser debatida; ello permitirá agilizar y operativizar las sesiones de reunión.
4. Establecer relaciones continuadas con el ETCP a razón de una reunión semanal, con lo cual buscamos comunicación permanente y más fluida que la que se puede esperar de grandes foros como son los claustros.
5. Articular estrategias de trabajo que incluyan la revisión y actualización de las cuentas de una manera concreta y periódica.
6. Fomentar el trabajo en ciclo y el trabajo en tutorías pues pensamos que los tiempos de actuación no lectiva son más productivos si se organizan de esta forma.
7. Del punto anterior organizaremos el trabajo desde el ETCP de manera que la información saldrá de este equipo y de ahí a los ciclos para después realizar el proceso contrario, llevar por parte de las/os coordinadoras/es de ciclo las propuestas al ETCP.

B- OBJETIVOS REFERENTES AL CENTRO EN SU CONJUNTO

1. Revisar los Proyectos Curriculares de las etapas de Infantil y Primaria.
2. Revisar el P.C de Centro con un plan de evaluación, plan de orientación y plan de perfeccionamiento del profesorado.
3. Propiciar la participación en actividades conjuntas con otros centros de la zona.
4. Remitir a la Delegación Provincial de Educación, dentro de los plazos marcados, la documentación que corresponda en cada momento.
5. Solicitar a la Administración toda la infraestructura, dotación de material e inversiones que considere necesarias para el buen funcionamiento del centro, así como que se cubran todas las bajas del profesorado que se produzcan.
6. Solicitar al Ayuntamiento que cubra todas aquellas deficiencias de infraestructura que se detecten en el centro y que sean de su competencia (limpieza, arreglos, conservación y mantenimiento en general)
7. Colaborar con el Ayuntamiento, APA y otras entidades locales y/o comarcales para desarrollar en el centro actividades educativas y encaminadas a la formación integral del alumnado.
8. Volver a poner en funcionamiento la biblioteca escolar del centro para alumnado y profesorado, creando un servicio de préstamos.
9. Dar prioridad a la creación de un aula de música ya que no se pueden alcanzar los objetivos del área en su totalidad debido a la falta de espacio.
10. Reorganizar los espacios comunes siguiendo las directrices marcadas en el ROF.
11. Promover las acciones necesarias para las mejoras del patio de recreo de infantil.
12. Actualizar con el inventario del material del centro.
13. Optimizar el uso del aula de informática.
14. Fomentar la introducción y el uso de las nuevas tecnologías en el centro.
15. Continuar estudiando el presupuesto del centro, desde la comisión económica, para poder ofrecer un reparto cada vez más ajustado a las necesidades que en el centro vayan surgiendo.
16. Destinar partidas presupuestarias para los diferentes ciclos y áreas para que de una forma autónoma puedan hacer las inversiones que estimen oportunas.
17. Priorizar el refuerzo educativo en el primer ciclo de Educación Primaria, así como el apoyo a Educación Infantil, especialmente en 3 años.
18. Continuar priorizando el diagnostico a los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales para una atención más adecuada tanto en sus aulas ordinarias como en la de apoyo a la integración.

C- OBJETIVOS REFERENTES AL PROFESORADO

1. Mantener una postura de apertura y colaboración con el profesorado.
2. Impulsar aquellas propuestas y peticiones que el profesorado plantee en el centro (individual o colectivamente) cuyo fin sea elevar el índice de la calidad de la enseñanza.
3. Facilitar la formación del profesorado, siempre que el desarrollo de las actividades se ajusten a la organización interna del centro.
4. Mantener informado desde el ETCP al profesorado de todos aquellos documentos, noticias... que pudieran ser de su interés o incumbencia.
5. Potenciar el trabajo en equipo (ciclos, ETCP, claustros, niveles paralelos, comisiones...)
6. La elaboración de los horarios desde la jefatura de estudios, se realizara de acuerdo con los criterios ya establecidos y permitiendo que puedan cubrirse sustituciones y atender al alumnado con necesidades educativas o que no reciban enseñanza religiosa.
7. Poner a disposición del profesorado un ordenador en la sala de profesores, cuando dispongamos de ella.
8. Trabajar por la implicación del mayor número de profesores / as en aquellas actividades o iniciativas que se pongan en marcha en el centro, tanto si son propuestas por el propio centro como por el resto de la comunidad educativa.

D- OBJETIVOS REFERENTES AL ALUMNADO

1. Inculcar en el alumnado la necesidad de cuidar el entorno y mantener el centro limpio (clases, servicios, patios de recreo...)
2. Adoptar medidas encaminadas a fomentar un clima de respeto mutuo entre compañeros / as de clase y centro, así como entre alumnado y profesorado.
3. Respetar sus derechos al mismo tiempo que exigir el cumplimiento de sus deberes.
4. Poner a su disposición la biblioteca de centro o aula con un servicio de préstamos de libros, cuando dispongamos de la misma.

E- OBJETIVOS REFERENTES A LOS PADRES Y MADRES

1. Mantener una postura de apertura y colaboración con AMPA y padres y madres en general.
2. Mantenerles informados de las decisiones tomadas en el consejo escolar, el claustro y otros órganos que puedan ser de su interés o que afecten a la educación de sus hijos.
3. Mantener la participación así como la coordinación entre AMPA y centro.
4. Solicitar de padres y madres su experiencia profesional para ponerla al servicio de los alumnos y alumnas cuando el profesorado lo estime conveniente.

F- OBJETIVOS REFERENTES AL PERSONAL NO DOCENTE Y EXTERNOS AL CENTRO

1. Atender profesionalmente sus demandas y solicitudes, así como colaborar para que puedan desarrollar eficazmente su trabajo y/o problemas: Servicio de limpieza, monitor escolar, monitora municipal, personal de servicios de apoyo...
2. Mantener reuniones con los servicios de apoyo externos, EOE y GPM, con el fin de recabar datos e información que permitan elaborar el Plan de Orientación del centro y puedan ser partícipes del mismo.
3. Facilitar la relación del EOE con el ETCP, profesorado de apoyo, tutores / as para tender a las necesidades que el alumnado y profesorado demande.

VI. FIJACIÓN DE LOS CRITERIOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN

La evaluación se concibe como un proyecto que debe llevarse a cabo de manera continua y personalizada, y que ha de tener por objeto tanto los aprendizajes de los alumnos/as como los procesos de enseñanza de los mismos docentes. Plantearnos ¿Qué está pasando en nuestro Centro? ¿Qué podemos hacer? Es lo más importante entro de la Evaluación.

La verdadera Evaluación es la que parte del propio Centro, siendo este una colectividad. Tenemos que trabajar desde los Equipos Directivos, para que los Centros estén formados por Equipos Docentes, no por maestros y maestras que inciden en "sus clases", y se reúnen de vez en cuando con otros compañeros/as, tratando de conseguir un clima de trabajo conjunto.

Estableceremos un seguimiento basado en el siguiente DISEÑO DE EVALUACIÓN:

1.- Temporalización.
2.- Finalidad de esta evaluación.
3.- Responsabilidad.
4.- Análisis de los resultados.
5.- Acuerdos.
6.- Propuestas de mejora:
   a) Encaminadas a reforzar los logros.
   b) Encaminadas a solucionar las deficiencias detectadas.

VII. CONCLUSIÓN

Según cómo nos comuniquemos vamos a ser más EFICACES. Pensamos que un director/a siempre lleva buenas intenciones, pero hay un largo camino entre la intención que se tiene y lo que realmente transmite.

Es inevitable hablar del poder de un director/a, es más, suele dar pudor, pero lo cierto es que continuamente ejerce poder, LA MANERA EN QUE LO HAGA SERÁ IMPORTANTE.

Un director/a es aquel que construye realidades, las expectativas que esperamos de él o ella serán importantes.

La comunicación en un grupo no es sólo verbal, la parte no verbal (mirada, expresión facial, sonrisa, postura corporal, gestos, distancia-proximidad, contacto físico, apariencia personal, componentes paralingüísticos: volumen, tono y fluidez) comunica mucho más que el lenguaje verbal.

La Planificación del centro educativo se elabora desde la solución de problemas, **dentro del mismo,** como respuesta a las distintas situaciones que se plantean en su funcionamiento cotidiano. En un grupo interaccionamos, nos vinculamos, compartimos normas, reforzamos nuestro yo social y terminamos identificándonos socialmente, pero hay un problema con el que hay que contar, cuando interaccionamos nos influenciamos y a veces esta influencia no es real sino imaginaria.

Aunque la comunicación no siempre es fácil, intentaremos facilitarla entre los miembros de la Comunidad Educativa, impulsaremos el trabajo en equipo y apoyaremos cualquier iniciativa de mejora para todos/as.

De esta forma, también el propio Equipo Directivo y el director en este caso, estableceremos momentos en los cuales revisemos y evaluemos nuestro propio proyecto, con la intención de que éste esté siempre adaptado a la realidad de cada momento, pues ésta normalmente irá cambiando según diversos aspectos del contexto y del entorno del proceso educativo.

Fdo. El Equipo Directivo.